



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 AGO 2018	
Recibido.....	15:00 Hs.
Exp. N°.....	39242 C.O.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para la creación de una Escuela de Nivel Medio en la ciudad de Roldán, Departamento San Lorenzo, así como los cargos docentes necesarios para su funcionamiento, de modo de satisfacer la creciente demanda educativa que se viene registrando en esta localidad del sur santafesino.

VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial

Fundamentos:

El día viernes 3 de agosto alumnos de cuarto y quinto año del Instituto Paul Harris de la ciudad de Roldán participaron del programa "Diputados por un día".

En dicha jornada debatieron cuarenta alumnos quienes presentaron seis proyectos entre los cuales destacó la necesidad de crear una escuela pública secundaria en su ciudad de origen.

Cabe señalar que esta iniciativa responde a un reclamo de larga data de la comunidad roldanense, máxime aún cuando la ciudad ha venido evidenciando un notable crecimiento demográfico durante los últimos años, hecho que potenció la demanda educativa. Tengamos en cuenta que esta ciudad, prácticamente duplicó su población (según datos del Indec) en un lapso de treinta años, pasando de 7901 habitantes en 1980 a 14299 en 2010.

Paralelamente, un grupo de instituciones de la ciudad, a partir de una iniciativa lanzada por autoridades del Jardín de Infantes N° 344, impulsaron la firma de un petitorio por parte de los vecinos de Roldán para solicitar el comienzo de obra de una escuela secundaria al Ministerio de Educación provincial. Concretamente, por entender que durante los próximos



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

años se agravará el déficit de bancas para los chicos por excederse en gran medida la capacidad de la Escuela de Educación Técnica N° 643, único establecimiento público de nivel medio existente en la ciudad.

Resulta importante señalar que la Municipalidad de Roldán, efectuó la donación de un terreno lindero a la Escuela Primaria N° 1399, predio en el cual pudiera emplazarse el nuevo edificio destinado a satisfacer la demanda educativa pública de nivel medio.

Consideramos fundamental, en términos de previsión, materializar la mencionada obra para garantizar la escolarización de un buen número de chicos cuyas familias no pueden solventar la cuota de una institución privada ni proveerles los recursos para que asistan a colegios de otras localidades, como es el caso de Rosario.

Por todo lo precedente solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto con su voto afirmativo.

VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial